

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1657/2017, DE 1 DE JUNIO, CON PLAZAS AMPLIADAS POR ORDEN 3843/2017, DE 26 DE DICIEMBRE, DE LA ENTONCES CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO (B.O.C.M. DE 13 DE JUNIO DE 2017 Y B.O.C.M. DE 29 DE ENERO DE 2018)

I. Aspirantes del turno libre, incluidos los que, dentro de dicho turno, concurren por el cupo de discapacidad

Convocatoria:	1657/2017 3843/2017	Fecha BOCM:	13/06/2017 29/01/2018
Código y Descripción:	265J SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A1		
Turno/Cupo de acceso:	L (Libre) / LD (Cupo de Discapacidad del turno libre)		

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	TURNO/CUPO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ARSUAGA BENITO, MARIA ELENA	*7**192**	L	G
BARRAGAN MARTINEZ, MARIA	****1433*	L	G
CASTAÑEDA UNZUETA, AMAYA	5***8*32*	L	G1
GARRIDO RODRIGUEZ, FELIX ANTONIO	*26*65***	L	G
GOMEZ MALDONADO, FEDERICO	*4**65*2*	L	A
HERNANDEZ ARIJA, ADELARDO JOSE	**10*84**	L	G4
LOPEZ-SIERRA GARCIA, PABLO	11*3***7*	L	F,G1
MAZARIAS CASTRO, MARIA EUGENIA	0*0**33**	L	G
MEDRANO CALZADO, PALOMA	026***4**	LD	G3
MERINO SANCHEZ, GEMA	**3*7*76*	L	F
OVEJERO TESORO, JESUS SANTIAGO	*5*8**59*	L	E
PEREZ GINES, CARLOS ALBERTO	50*2*7***	L	G
REY OLIVARES, MARIA JESUS	*68*1*1**	L	F
SANCHEZ HERNANDEZ, BEATRIZ MARIA	78**95***	L	G
SANCHEZ NIDO, MIGUEL	5*45*1***	L	G1
SANCHO DIAZ, CRISTINA	*2*782***	L	G
SANZ ACEVES, MIGUEL	7**49*8**	L	G1

II. Aspirantes del turno de promoción interna pertenecientes al Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, incluidos los que, dentro de dicho turno, concurren por el cupo de discapacidad.

Convocatoria:	1657/2017 3843/2017	Fecha BOCM:	13/06/2017 29/01/2018
Código y Descripción:	265J SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A1		
Turno/Cupo de acceso:	P (Promoción Interna-Escala Seguridad y Salud en el Trabajo Subgrupo A2 Comunidad de Madrid) PD (Cupo de Discapacidad del turno de promoción interna-Escala Seguridad y Salud en el Trabajo Subgrupo A2 Comunidad de Madrid)		
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS			

III. Aspirantes del turno de promoción interna pertenecientes a otros Cuerpos del Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, incluidos los que, dentro de dicho turno, concurren por el cupo de discapacidad.

Convocatoria:	1657/2017 3843/2017	Fecha BOCM:	13/06/2017 29/01/2018
Código y Descripción:	265J SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A1		
Turno/Cupo de acceso:	P (Promoción Interna-otros Cuerpos Subgrupo A2 Comunidad de Madrid) PD (Cupo de Discapacidad del turno de promoción interna-otros Cuerpos Subgrupo A2 Comunidad de Madrid)		
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS			

IV. Aspirantes del turno de promoción interna pertenecientes a cuerpos del Grupo A, Subgrupo A2, y que se encuentran prestando servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid en virtud del procedimiento de movilidad establecido en el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, incluidos los que, dentro de dicho turno, concurren por el cupo de discapacidad.

Convocatoria:	1657/2017 3843/2017	Fecha BOCM:	13/06/2017 29/01/2018
Código y Descripción:	265J SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A1		
Turno/Cupo de acceso:	P (Promoción Interna-Cuerpos Subgrupo A2 artículo 55 Ley 1/1986) PD (Cupo de Discapacidad del turno de promoción interna-Cuerpos Subgrupo A2 artículo 55 Ley 1/1986)		
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS			

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	No firmar la solicitud
E	No poseer o no haber declarado poseer la nacionalidad requerida en la Orden de convocatoria o no haber acreditado los vínculos de parentesco establecidos en la misma.
F	No poseer o no haber declarado poseer alguna de las titulaciones exigidas en la Orden de convocatoria
G	No acreditar el pago íntegro de la tasa correspondiente por derechos de examen y/o la exención parcial o total del abono de la misma, según lo establecido en la Orden de convocatoria
G1	No resultar acreditada, a la vista de la documentación presentada o de la consulta de oficio realizada, la inscripción como persona en situación de desempleo durante el período ininterrumpido de al menos los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden de convocatoria, o no firmar el Anexo de exención de tasas autorizando la consulta de oficio. (*)
G3	No resultar acreditada, a la vista de la documentación presentada o de la consulta de oficio efectuada, la condición de persona con discapacidad, o no firmar el Anexo de exención de tasas autorizando la consulta de oficio
G4	No resultar acreditada, a la vista de la documentación presentada o de la consulta de oficio efectuada, la condición de miembro de familia numerosa de categoría general o especial, o no firmar el Anexo de exención de tasas autorizando la consulta de oficio

(*) Esta causa de exclusión comprende, entre otros supuestos, los siguientes:

Haber presentado documentos que no acreditan de forma fehaciente el período mínimo **ININTERRUMPIDO** de permanecer inscrito en situación de desempleo **DURANTE AL MENOS LOS 6 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES** a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden de convocatoria correspondiente.

A estos efectos, entre los documentos que no acreditan dichos extremos, se encuentran, a título de ejemplo, los siguientes:

- Justificante de demanda de empleo o documento acreditativo de alta y renovación de la demanda (DARDE)
- Consulta de demanda de empleo o renovación de la misma
- Documentación relativa a la condición de perceptor o beneficiario de pensión o subsidio por desempleo
- Informe de vida laboral

(03/3.689/19)

